Provincia de Buenos Aires
Junta Electoral
Organismo de la Constitución

JUNTA ELECTORAL **SUMEMOS PILAR**
19 de julio de 2021

En la ciudad del Pilar, a los 19 días del mes de Julio de 2021, siendo las 16hs., en la calle Ituzaingó Nº 436 piso 1, de la Ciudad de Pilar, provincia de Buenos Aires, se reúne la Junta Electoral Partidaria de "SUMEMOS PILAR", con la presencia de todos sus miembros, y continuando con el protocolo respecto al COVID-19, se trataran los siguientes temas.

Temas de Orden del día:

1- Lectura Acta de Comité Directivo de fecha 14 de julio de 2021

2- Formación de la Junta Electoral

3- Lectura del Reglamento de la Junta Electoral.

Toma la palabra el Sr. Walter Roldán y procede a dar lectura a la documentación, la cual incluye el acta de Comité Directivo con la designación de los miembros de esta Junta y el Reglamento Electoral, concluído y continuando con la palabra el Walter Roldán, quien propone al Sr. Alejandro Kuhn, como Presidente, y los miembros restantes como vocales, poniéndose a consideración es aprobado.

Estableciendo que esta Junta funcionará en la Calle Ituzaingó Nº 436 piso 1, de la ciudad de Pilar, provincia de Buenos Aires, desde el día 19 de Julio, en los horarios de 16 a 20hs, excepto el día 24 de julio que el horario se extenderá hasta las 24hs. Se aprueba.

Por último se da lectura al reglamento establecido por el Comité Directivo y se dispone su publicación en la página Web.

Siendo las 20hs. se da por terminada la reunión.

Luz Rocio González
Junta Electoral
Vocal

Hernan Matías Durán
Junta Electoral
Vocal

Oscar Alejandro Kuhn
Junta Electoral
Presidente